



DECLARACION

Ante la formalización del ex Intendente Guillermo Besozzi y gran parte de las autoridades de la Intendencia de Soriano ocurrida el pasado jueves 13 de marzo, expresamos:

Que los hechos imputados al ex intendente, en caso de comprobarse, suponen el uso discrecional de los recursos públicos y no representan un caso aislado, constituyendo una forma de gestión generalizada en todo el gobierno departamental de Soriano.

Rechazamos la naturalización de estas prácticas que han promovido importantes dirigentes en las últimas horas. Irregularidades de este tipo ya han sido constatadas en otras gestiones del Partido Nacional. La situación que se generó en Artigas, los antecedentes en la propia Intendencia de Soriano y la condena al Alcalde de Florencio Sánchez en Colonia, forman parte de una lista de situaciones que concluyeron con la constatación de delitos, ante lo cual entendemos imprescindible que el Partido Nacional tome distancia de dichas prácticas.

Nuestro más profundo respeto a la separación de poderes e independencia del Poder Judicial y el respeto a la independencia técnica de los fiscales en su actuación en el marco de sus competencias.

La presunción de inocencia hasta que exista una sentencia firme que declare la responsabilidad de una persona por la comisión de un delito, es un principio fundamental de nuestro Estado de Derecho.

Nuestra preocupación por las manifestaciones de integrantes de la oposición, particularmente senadores, intendentes y dirigentes del Partido Nacional, cuestionando y atacando el trabajo de la Fiscalía, no ya emitiendo opinión sobre su resolución, siempre legítima y respetable, sino atribuyéndole irresponsablemente intencionalidades políticas para favorecer al Frente Amplio.

Rechazamos el ataque furibundo hacia el sistema de Justicia que se viene realizando sistemáticamente desde que se hizo pública la formalización del ex Intendente Guillermo Besozzi, lo que no es nuevo en algunos actores. Este ataque no es solo a la Fiscal actuante en el caso, sino a toda la Fiscalía.

Estos ataques y las atribuciones de intencionalidades a la Fiscalía, integrante del Sistema de Justicia de nuestro país, no debe ser tolerado pasivamente por parte del sistema político, sino que debe ser condenado en su totalidad.

Nos comprometemos como fuerza política a ser prudentes para evitar que el manejo de esta situación compleja contribuya a promover divisiones en la población del departamento.

Exhortamos al conjunto del sistema político a contribuir al fortalecimiento de nuestras Instituciones que son garantía para todos y todas. Instituciones fuertes hacen a una democracia sana y fuerte, situación por la cual es reconocido nuestro país a nivel regional e Internacional. Sigamos en ese camino por el bien del Uruguay.